

**SESION ORDINARIA N°57
CONCEJO MUNICIPAL DE RANQUIL**

En Ránquil, a 17 de enero del 2023, y siendo las 14:03horas se da inicio a la Sesión Ordinaria N°57, del Honorable Concejo Municipal de Ránquil.

Preside la Sesión de Concejo, Don Nicolás Torres Ovalle Alcalde de la Comuna de Ránquil.

Asisten en los siguientes concejales:

Sr. Felipe Rebolledo Sáez.

Sr. Daniel Navidad Lagos.

Sra. Ximena Aguilera Puga.

Sr. Sandro Cartes Fuentes.

Sr. Claudio Rabanal Muñoz.

Secretario Municipal: Sr. José Alejandro Valenzuela Bastías

Director de Control: Sr. Agustín Muñoz

El Concejales don Leonardo Torres no asiste por encontrarse en un curso de capacitación esta semana.

1.- Aprobación de Acta:

- Sesión Ordinaria N°56, martes 10 de enero del 2022.

Sr Alcalde somete a votación, Acta Sesión Ordinaria N°56, martes 10 de enero del 2022.

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba

Sr. Daniel Navidad : Aprueba

Sra. Ximena Aguilera : Aprueba

Sr. Sandro Cartes : Aprueba

Sr. Claudio Rabanal : Aprueba

Sr. Alcalde : Aprueba

Conclusión: Se aprueba por el Concejo Municipal, Acta Sesión Ordinaria N°56, martes 10 de enero del 2022.

2.- Correspondencia.

1.- Carta de La Comunidad Educativa de la Escuela Básica de Ñipas dirigida el Sr. Alcalde y al Honorable Concejo Municipal, en la cual plantea un problema que existe en dicho establecimiento, comenta que, la Escuela se encuentra en estado disfuncional, es decir con baja potencia, con cortes de luz en salas completas e incluso hay días donde se ejecuta clases en situación de penumbra., dice también que hace años se ejecutó una obra eléctrica de supuesta "normalización", pero que en definitiva no solucionó el problema de fondo, y que el problema de cortes eléctricos, cables quemados, salas en penumbra, etc., aún perdura, y que fue una condición que la Directora y la comunidad educativa califican de inaceptable. Es por ello que solicitan de manera urgente generar una mesa de trabajo con el Sr. Alcade y los Sres. Concejales la primera semana de enero para dar el punto final a esta historia de soluciones a medias.

Sr. Alcalde: Me voy a referirme a la carta, hoy tuvimos reunión con Secplan junto con quienes firman esta misiva, acordando algunos pasos a seguir que les vamos a ir contando en la medida que se vayan desarrollando, la idea se entiende que nos tocó heredar algunos problemas en algunos establecimientos, y este es uno de ellos, pero lo importante que existe la voluntad y los buenos equipos para ir dándole solución en la medida que se pueda a este inconveniente, todo sea a favor de los niños obviamente.

3.- Presentación Nuevos Funcionarios Contratados en la Modalidad de Subcontrata y Honorarios.

Sr. Alcalde: Esto fue aprobado la semana pasada en el Concejo, así que hoy nos toca la presentación:

- Srta. Karla Placencia Cáceres Ingeniara en Construcción Civil, profesional de apoyo al Depto. de Secplan.
- Sr. Diego Quintero Ceballos Técnico en Construcción, profesional de apoyo al Depto. de Obras.
- Sr. Don Damián Hinojosa Carrasco Ingeniero en Administración, apoyo Unidad de Control.
- Srta. Daniela Gómez Lagos Ingeniera Comercial, Depto. de Finanzas específicamente en la Unidad de Contabilidad.

4.- Solicitud de Asignación del Art. 45, a Funcionarios del Departamento de Salud. (Ord. N°29)

Sr Alcalde: Como se ha hecho en las últimas oportunidades, si bien es cierto la ley faculta para poder ir regularizando algunas situaciones de distintos departamentos, en este caso nosotros mandamos 5 casos

para que pudiesen ser analizados, ustedes tienen los antecedentes, por tanto, ¿pido la votación de uno por uno?

Sr. Secretario Municipal: Uno por uno mejor.

A.- Sr. Alcalde somete a votación, Asignación del Art. 45, a Funcionarios del Departamento de Salud. (Ord. N°29) para profesionales médicos.

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba
Sr. Daniel Navidad : Aprueba
Sra. Ximena Aguilera : Aprueba
Sr. Sandro Cartes : Aprueba
Sr. Claudio Rabanal : Aprueba
Sr. Alcalde : Aprueba

Acuerdo N°314: Se aprueba por el Concejo Municipal, Asignación del Art. 45, a Funcionarios del Departamento de Salud. para profesionales médicos.

B.- Sr. Alcalde somete a votación, Asignación del Art. 45, a Funcionarios del Departamento de Salud. (Ord. N°29) para Director Das.

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba
Sr. Daniel Navidad : Aprueba
Sra. Ximena Aguilera : Aprueba
Sr. Sandro Cartes : Aprueba
Sr. Claudio Rabanal : Aprueba
Sr. Alcalde : Aprueba

Acuerdo N°315: Se aprueba por el Concejo Municipal, Asignación del Art. 45, a Funcionarios del Departamento de Salud, para Director Das.

C.- Sr. Alcalde somete a votación, Asignación del Art. 45, a Funcionarios del Departamento de Salud. (Ord. N°29) para los Encargados de Postas de Salud Rural.

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba
Sr. Daniel Navidad : Aprueba
Sra. Ximena Aguilera : Aprueba

Sr. Sandro Cartes : Aprueba
Sr. Claudio Rabanal : Aprueba
Sr. Alcalde : Aprueba

Acuerdo N°316: Se aprueba por el Concejo Municipal, Asignación del Art. 45, a Funcionarios del Departamento de Salud, para Encargados de Postas de Salud Rural.

C.- Sr. Alcalde somete a votación, Asignación del Art. 45, a Funcionarios del Departamento de Salud, para Encargado Monitor Metas Sanitarias.

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba
Sr. Daniel Navidad : Aprueba
Sra. Ximena Aguilera : Aprueba
Sr. Sandro Cartes : Aprueba
Sr. Claudio Rabanal : Aprueba
Sr. Alcalde : Aprueba

Acuerdo N°317: Se aprueba por el Concejo Municipal, Asignación del Art. 45, a Funcionarios del Departamento de Salud, para Encargado Monitor Metas Sanitarias.

D.- Sr. Alcalde somete a votación, Asignación del Art. 45, a Funcionarios del Departamento de Salud, para Encargado de Bodega de Farmacia y abastecimiento

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba
Sr. Daniel Navidad : Aprueba
Sra. Ximena Aguilera : Aprueba
Sr. Sandro Cartes : Aprueba
Sr. Claudio Rabanal : Aprueba
Sr. Alcalde : Aprueba

Acuerdo N°318: Se aprueba por el Concejo Municipal, Asignación del Art. 45, a Funcionarios del Departamento de Salud,) para Encargado de Bodega de Farmacia y Abastecimiento.

5.- Aprobación a del Reglamento Especial para Contratistas y Subcontratista Ley N° 20.213, que regula la Responsabilidad en Materia de Salud y Seguridad en el Trabajo.

Sr Alcalde: Esto fue expuesto en la sesión anterior por tanto nos tocaría sancionar.

Sr. Alcalde somete a votación, Reglamento Especial para Contratistas y Subcontratista Ley N° 20.213, que regula la Responsabilidad en Materia de Salud y Seguridad en el Trabajo.

Sr. Claudio Rabanal: Señor presidente creo que también sería bueno que lo aplicáramos internamente con nuestros trabajadores. para que se tomara considerar.

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba
 Sr. Daniel Navidad : Aprueba
 Sra. Ximena Aguilera : Aprueba
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba
 Sr. Claudio Rabanal : Aprueba
 Sr. Alcalde : Aprueba

Acuerdo N°319: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Reglamento Especial para Contratistas y Subcontratista Ley N° 20.213, que regula la Responsabilidad en Materia de Salud y Seguridad en el Trabajo.

6.-Aprobación de Comodato entre Celulosa Arauco y Constitución S.A. a Municipalidad de Ránquil (Cancha de Futbol sector La Concepción)

Sr. Alcalde: Les fueron enviados antecedentes, esto es con la finalidad de poder regularizar el terreno que está en uso del Club Deportivo Trabucco, que si bien es cierto, responde de una donación, bueno esto se trata de una donación de hace muchos años, del ex dueño Familia Fuentealba, del terreno que finalmente no se materializó legalmente ni administrativamente, en su minuto, por tanto, siguió a lo amigo, hasta que ahora, es necesario poder regularizarlo, en este caso a través de municipio con un Comodato cedido por Celulosa Arauco a nosotros, para este modo poder seguir apoyando el Club Deportivo con futuros proyectos y mejoras al espacio, y nos toca someter la votación.

Sr. Alcalde somete a votación, Comodato entregado por Celulosa Arauco y Constitución S.A. a la Municipalidad de Ránquil (Cancha de Futbol sector La Concepción)

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba
 Sr. Daniel Navidad : Aprueba

Sra. Ximena Aguilera : Aprueba
Sr. Sandro Cartes : Aprueba
Sr. Claudio Rabanal : Aprueba
Sr. Alcalde : Aprueba

Acuerdo N°320: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Comodato entregado por Celulosa Arauco y Constitución S.A. a Municipalidad de Ránquil (Cancha de Fútbol sector La Concepción)

7.- Se informa de los nuevos integrantes del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Ránquil (COSOC), del periodo 2023 al 2026.

Secretario municipal, señala que se conformó el nuevo Consejo Comunal de organizaciones de la Sociedad Civil, periodo 2023 al 2026. Y sus nuevos integrantes son los siguientes:

- Estamento Territorial.

Titulares:

Sr. ENRIQUE ESPINOZA CARRERA, Representante Junta de Vecinos Uvas Blancas.

Sra. CARMEN LATORRE MARIANGEL, Representante de Junta Vecinos Cementerio.

Sra. ROSA PUENTES SOTO, Representante de Junta de Vecinos Carrizales.

Sra. MARIA CABEZAS OVIEDO, Representante Junta de Vecinos Pob. 10 de Julio.

Sra. MARIA LAGOS MUÑOZ, Representante Junta de Vecinos Ñipas.

Sra. GLADYS RUBILAR RAMOS, Representante de Junta de Vecinos Vegas de Concha.

- Estamento Funcional.

Titulares:

Sr. MAXIMILIANO DAZA SOTO-AGUILAR, Representante Club de Huasos Pasión y Alma Corralera de Ñipas

Sr. SOTERO SAN MARTIN ARRIAGADA, Representante Asociación de Fútbol de Ránquil.

Sr. SERGIO RIVAS SANDOVAL, representante Grupo Cultural Social y Deportivo Amigos de la Fe.

Sra. JEANNETTE CALVET TAPIA, representante Comité APR El Centro – Cementerio.

Sr. PABLO NEIRA SAEZ, Representante Consejo de Desarrollo Consultorio Rural de Ñipas.

- Organizaciones de Interés Público.

Titular:

Sra. ISOLINA FLORES MARQUEZ, representante Comunidad Indígena Antu Waw.

Se informa, además, que el Vicepresidente del nuevo COSOC, recayó en don Sotero San Martín Arriagada.

Cuenta del Presidente:

1.- Acá me quiero detener para felicitar la maratónica jornada de los funcionarios, antes y durante el evento del fin de semana que fue el Concurso del Vino, y después también a los maestros especialmente a don Enrique Muñoz que tuvo a cargo de ellos, a los funcionarios del Departamento de Obras, de Dideco, del municipio, los funcionarios de Salud, de Prodesal, la verdad que todos, todos se pasaron, les reconozco ese compromiso que va mucho más allá de dejar bien una administración, un Alcalde, acá se trata de dejar bien a la comuna, de dejar en alto el nombre de la comuna y afortunadamente fue un evento y una actividad muy exitosa, no lo pedimos en cantidad de gente, no lo medimos en cantidad de publicaciones que vimos en redes sociales, sino que en la venta que tuvieron los Viñateros, los Productores y por supuesto también los Artesanos, aquí vendieron todos las cocinerías, los vinos vendieron mucho, los artesanos también vendieron hartos, entonces estos eventos son los que precisamente van en favor de ellos cuando hablamos de inversiones no hablamos de inversión para entretener, no hablamos de pan y circo, hablamos de una herramienta que les permite a los distintos emprendedores poder desarrollarse económicamente y eso fue lo que hicimos, y afortunadamente les fue bien, recibimos muchos mensajes de agradecimiento, esto no lo hace una cabeza que es la visible como el Alcalde, sino que lo hace el municipio entero y todos los funcionarios que fueron parte de ellos, incluyendo también al personal de Aseo y Ornato, así que muchas gracias a los funcionarios y sigamos, porque nos queda mucho verano todavía.

2.- También quiero enviar mi condolencia y mi solidaridad a la familia Placencia-Jiménez, amigo mío durante mucho tiempo por la partida de quien fuera su madre, una tremenda matriarca del sector de Batuco la señora Rosita Jiménez, así que vaya mi pésame para todos los amigos de la familia Placencia.

3.- Contarles que ya empezó el recambio de iluminarias, vienen llegando los materiales, por tanto, se inicia en el sector de Uvas Blancas, para ya luego tener toda nuestra luminaria cambiada de sodio a led, vamos a hacer la primera comuna en Ñuble que va a tener el 100% de sus luminarias recambiadas, vamos a ser la única, la primera comuna en Ñuble en tener la totalidad el 100% de sus luminarias de Led, lo que produce mayor seguridad, cuidado del medio ambiente y ahorro que es lo que nosotros necesitamos

4.- Felicitar también a las 30 organizaciones que hoy recibieron sus certificados de proyecto asegurado, que fueron formulados con apoyo del municipio, unidad de control, la administración municipal, Dideco organizaciones comunitarias, el programa de Discapacidad, el programa de Deportes, todos los funcionarios se volcaron a apoyar a esta organización, que afortunadamente salieron beneficiadas, somos la comuna que más proyectos tuvo en la provincia de Itata, así que nos deja muy contentos y agradecemos a los funcionarios que estuvieron pendientes de ellos, no solamente Dideco, sino que muy agradecido de la administradora, del director de Control y los demás funcionarios que estuvieron ahí al

pie del cañón, eso de verdad que es trabajo en equipo y me hace sentir orgulloso, son cerca de 100 millones de pesos en proyectos, que nos alcanzan como la comuna que tiene más proyectos dentro de la provincia, así que felicidades para las organizaciones y agradecimiento a los funcionarios y también a los directores.

5.- Relacionado con los caminos, ya se están aplicando las últimas gotitas de matapolvo municipal, no tengo número exacto de los kilómetros alcanzados, lo voy a averiguar para poder darle el dato después, echamos en los caminos que no nos correspondían también, que eran los de vialidad previo permiso y ya durante la próxima semana iniciarían los trabajos de ellos, tuvimos reunión con Don Sandro Cartes y profesionales de Vialidad para ver ese tema, y apurar el matapolvo que quedan algunos sectores aún sin aplicar como es, Lomas Colorada, como lo es parte del Barco, Cancha los Botones donde le hemos estado apurando, también tuvimos reunión con la Global donde ahí desconozco la gestión de Don Sandro Cartes junto con los profesionales para poder apoyar el re perfilado de los Caracoles hacia la Raya, también hoy día se está re perfilando a La Rinconada en el sector El laurel, así que es un trabajo en equipo que se está realizando donde también se incluyen alcantarillas.

6.- Y les cuento que como lo conversamos personalmente con cada uno de Uds. nos ahorramos algunos recursos que estaban del Concurso del Vino y hoy día le entregamos la modificación presupuestaria que van a pasar al Carnaval de Verano, que son 6 millones de pesos, para que podamos aprobarla, yo creo que vamos a llamar a una reunión extraordinaria para poder aprobarla, el lunes se cumplen los días. Las actividades de Verano, se han ido publicando a días que van acercándose las semanas del evento, tenemos un calendario, pero está sujeto a cambios, así que no sé si lo vamos a publicar, pero por lo menos todos manejan la misma información.

También, enviar el pésame a la familia de la señora Valeria Ormeño de Pueblo Viejo, lamentamos mucho su deceso, así que mucha fuerza también a la familia, paz y sobre todo mucho amor y unión.

Los Juegos de agua también esta semana deberíamos iniciar, yo creo que este jueves viernes estamos Ok.

9.- Puntos Varios e Incidentes.

Sr. Felipe Rebolledo:

1.- Saludar a todos quienes han perdido un familiar a alguien querido, partir dando mis condolencias a la reconocida y memorable familia Plasencia Jiménez sector Batuco, la triste partida de su señora madre Ana Rosa Jiménez García, un abrazo fraterno para toda la familia Plasencia Jiménez y descendencia, esperando que ojalá pronto y puedan pasar del dolor al recordar de manera dichosa, el gran legado que les dejó su madre.

Por otro lado, también y con un dolor especial por ser una vecina de nuestra localidad de Pueblo Viejo a la señora Valeria del Carmen Ormeño Vidal que ha partido el día de ayer y que nos deja a todos consternados por ser una mujer relativamente joven todavía, así que, para nuestros vecinos, sus hijos, sus nietos su marido Roberto Urra nuestra sincera y profundas condolencias ante este tremendo dolor

2.- Quiero felicitar el desempeño en el Concurso del Vino por parte de todos los funcionarios municipales y no funcionarios, porque también hay que mencionar que hay gente que trabaja para el municipio, pero que no tiene la calidad de funcionario, y que sí también cumple una labor importantísima al momento de cooperar en las tareas, así que vaya para todos y para todas mis felicitaciones. Quizás mejorar algún aspecto Alcalde yo se lo hizo saber vía WhatsApp cuando estaba ocurriendo el hecho donde se nos indica que nos acerquemos al escenario, porque había que darle un reconocimiento al cantante Américo, traté de acercarme, pero no pude llegar. Me toco también una situación bastante compleja y delicada, porque quise pasar por donde estaba el señor de la carne, donde se estaban haciendo los corderos y él tenía un palito puesto ahí, porque entiendo que ese es un espacio que él lo tenía determinado por la administración como para uso de su negocio, como estaba otro amigo y le dice que yo era Concejal, así que a mí me permitió pasar sin mayor problema, pero yo más abajo no pude llegar y después llega Sr. Manuel Jara y me manifiesta que por poco menos le habían impedido pasar y que había sido golpeado según él por este señor con el palo, eso lleva a que se arme un ahí una pelea que pasó los golpes que gracias a Dios lo pasó a mayores, pero quiero llamar la atención por la no reacción también de quienes deberían haber ahí a lo mejor estado operando para el tema de la seguridad, creo que es necesario que revisen por favor esa situación que ocurrió, porque primero no corresponde que lleguemos a eso, y saber objetivamente ¿cuál era el espacio que este Sr. tenía como asignado? Y si es así, que él tenía ese ese espacio como propio ¿por qué no se le dejó una especie de vallas, que delimitara claramente el espacio del negocio? y hacer también una pequeña investigación sobre el hecho, ojalá con los involucrados.

Sr Alcalde: La verdad que estábamos con refuerzos de las policías de las distintas comunas, si bien es cierto, nosotros no contamos con seguridad más que funcionarios encargados de seguridad que, hacían las coordinaciones con las distintas policías y claro es un aspecto a mejorar. Quizá ver la posibilidad a través de auspicios seguridad privada verla quizá como alternativa, a veces con el entusiasmo difícil controlar las huestes, lo importante era asegurar el funcionamiento como corresponde, fome que se hayan puesto a pelear y no habían estaban los carabineros ahí, pero obviamente vamos a tomar los resguardos del caso Don Felipe.

Sr. Felipe Rebolledo: Que se investigue este hecho un poco más a fondo para saber, y tomar el punto de vista en este caso Manuel Jara y de la otra persona, y obviamente que se tome algún tipo de medida, porque tampoco podemos permitir que se llegue a este nivel de agresión, porque en el marco de público que había en el evento, esto podría haber significado una pelea de grandes proporciones.

3.- Desearles también a toda la organizaciones que ganaron fondos a través del gobierno regional con los proyectos de FNDR , mi alegría por este tremendo aporte que nos hace el gobierno regional a través

de estos proyectos, mis felicitaciones a organizaciones, al municipio a los profesionales que en su mayoría trabajaron para que los proyecto fueran elegibles, porque eso es importante mencionarlo, no cualquier proyecto pasa, tiene que cumplir obviamente con criterios, con requerimientos y también hay uno debe reconocer y felicitar a quienes son los que elaboran, redactan y le dan coherencia a estas propuestas, así que un gran abrazo para los profesionales, para el equipo municipal y también obviamente para los felices ganadores.

Sr. Daniel Navidad:

1.- Me quiero sumar a las palabras de felicitaciones a todos los funcionarios municipales, a los directores de los diferentes departamentos, a los maestros, al personal de aseo y ornato y a todos los emprendedores, quienes estuvieron presentes el día del Concurso del Vino en su versión N°24, fue un show y un día muy maravilloso, creo que por las conversaciones con todos los emprendedores, las personas que tuvieron en diferentes stands le fue súper bien, creo que esto está 100% enfocado para nuestro emprendedores, para que ellos tengan oportunidades, no solamente el en la comuna, sino que puedan mostrar sus productos afuera también, así que mis felicitaciones a todos ellos, porque son un pilar fundamental para que todas las actividades de la administración y en nuestra comuna funcionan al 100%, así que creo que el compromiso que ellos adquieren es tremendo, es digno de imitar felicitaciones a todos los funcionarios, maestros, aseo y ornato etc.

2.- El día de ayer tuve una pequeña reunión con el director del Instituto Diego Portales, y como el año pasado tuvimos acá la carrera de Técnico en Enfermería él nos ofreció una carrera más para este año 2023, para dictarla en la misma modalidad de Técnico en Enfermería los día sábado, el día semana también, así que ahí ellos nos van a apoyar igual con beca y todo, así que creo que es algo muy bueno para nuestra comuna, lo importante eso sí que puede ser cualquier carrera que ellos dicten, pero tienen que tener mínimo una cantidad de 25 alumnos. Así que las personas que nos están escuchando sería bueno que ellos se hagan partícipes y puedan, por ejemplo ver cuál es las carreras les gustaría y juntar esa cantidad de gente, yo sé que nuestro Alcalde tiene cien por ciento la disponibilidad de facilitarnos el espacio físico para que ellos puedan realizar las clases, así que es una tremenda oportunidad, me fue súper bien ahí con el director del Instituto Diego Portales, esperemos que esto se pueda concretar ya que es importante entregarle a nuestros vecinos la oportunidad y también la herramientas para que ellos puedan seguir sus estudios, puedan surgir también etc..

3.- Lo otro presidente, es un problema en el sector el centro con el tema del agua, pero ya en conversaciones con una empresa que está trabajando la próxima semana deberíamos estar como corresponde en el funcionamiento del déficit que ellos tienen con el tema hídrico, ya la próxima semana estarían estar ya los trabajos ahí en la puntera que es la que tira lo el agua por segundo.

Sra. Ximena Aguilera:

1.- Sumarme a las condolencias entregadas por los colegas a las familias de la Sra. Rosa Jiménez y también de la Sra. Valeria Ormeño, porque son momentos difíciles en donde el apoyo de todos hace que sea un poco más llevadero esta esta pérdida, así que mis condolencias para ambas familias.

2.- El otro tema no veo que haya alguien de Secplan, pero no sé si a lo mejor usted me podría apoyar con eso, he recibido varios comentarios de vecinos del sector de Galpón por problemas que tienen en su APR, ellos me indican que al parecer las punteras no están abasteciéndolos de agua hoy en día, que la municipalidad tiene la buena disposición de llevar camiones con agua para allá, pero no sé si hay algún proyecto o algo que determine alguna solución definitiva para este tema, porque sabemos que el agua es algo vital para todos los sectores.

Sr. Alcalde: Nosotros estuvimos la semana pasada conversando con los vecinos y con la presidenta la Sra. Paola Navarro, se trata de efectivamente de punteras que vienen del año 2006 más o menos, son cuatro punteras que están en un estado súper irregular, no están a gran profundidad tampoco, por tanto con el paso del tiempo obviamente se van secando las napas y se van deteriorando, existía un proyecto desde la administración anterior para regular la torre y el estanque y mejorar la distribución del agua de 10 millones de pesos, el cual se está licitando ahora, sin embargo, yo creo que el problema va un poco más allá y mientras no le demos una solución definitiva, vamos a estar como municipio entregando el servicio del agua como corresponde a todas las familias del sector. Y paralelo a eso estamos gestionando la construcción de un pozo particular, también la constitución de ellos como comité, porque no están constituidos como comité propiamente tal con personalidad Jurídica, para que de ese modo a través de la DOH poder insistir en un apoyo permanente e idealmente a través de un pozo de emergencia, pero estaban en contacto con la presidenta que realiza una gran labor la Sra. Paola en comunicación con sus vecinos, coordinación también con Don Gonzalo y pendiente que esta cosa se vaya dando, desafortunadamente el tema del agua es un problema que no nos ataca solamente como comuna, sino que a nivel de Secano a varias comunas más, así que lo importante es tener la capacidad y la voluntad de poder ir solucionando estas cosas con el apoyo de los mismos dirigentes y de los vecinos de cada sector que se ve afectado.

Sra. Ximena Aguilera: Pero ahí entonces ¿está en proyecto la construcción de un pozo?

Sr. Alcalde: No, el proyecto que se está licitando ahora es del mejoramiento de la torre y del estanque, para luego poder intervenir el pozo, torre y estanque con las punteras que tienen, ellos particularmente están viendo la posibilidad de lavarlas y revisarla y nosotros nos comprometimos una vez que ya esté constituido el comité, que deberían ellos citar a la reunión esta semana o la próxima semana. para poder constituirlos, de ese modo nosotros ya tomar este comité constituido y así como lo hemos hecho con los demás sectores, que hemos adjudicado 3 o 4 proyectos de pozos de emergencia podamos tener éxito con ellos, y paralelamente se estaba viendo la posibilidad a través de una empresa que ha realizado trabajo acá, de que nos puedan donar la construcción de un pozo, así que en eso estamos.

Sra. Ximena Aguilera: Ya sí, porque el día de hoy yo asistí con una empresa experta en el tema, que revisó el tema de las punteras y me dio como solución, efectivamente que hay que construir un pozo profundo con una bomba sumergible que, obviamente impliqué cambio de motor, también de acuerdo a la información que nos dan no es algo tan caro, no es algo tan difícil de hacer y que prontamente podríamos tener una solución, el tema es que hay que revisar la forma de obtener estos recursos, bueno como usted indica que va a haber reunión, también me comentaban del comité que ellos tienen planificada reunión pero me gustaría que también ahí pudiéramos participar, revisar y apoyarlos a ellos, porque la verdad que necesitan una solución pronto, como le digo esta empresa privada me indica que no es un valor elevado que, creo que nosotros también podríamos aportar y quizás en alianza con empresas privadas que están cerca del sector, también se podría haber una solución pronta antes de esperar por meses otras soluciones. Entonces ahí me gustaría también Alcalde poder ser partícipe de esto, apoyar en estas ideas y que podamos dar una solución pronta al comité de APR del sector de Galpón.

Sr. Alcalde: Gracias, sí pues es la idea, estamos todos en sintonía con eso y también se vio la opción, tomar en cuenta también que quizás el pozo puede ser una opción, pero cuando hablamos de pozo de emergencia en el caso, por ejemplo de Alto Centro donde estuvimos hace poquito en reunión, ese proyecto con el mejoramiento del sistema eléctrico salió alrededor de 535 millones, entonces se trata de proyectos que son caros y donde las soluciones intermedias son las que nosotros tratamos de echarle mano.

Sra. Ximena Aguilera: Acá la cotización que nos entregan es de 6 millones de pesos, utilizando lo mismo que está existente haciendo una unión a lo que actualmente está cambiando el motor y con una bomba sumergible, entonces se aprovecha lo mismo que hay hoy en día y además, sería mucho mejor al unirse con el proyecto que ustedes ya tienen de torre y de estanque, porque podrían dejar abastecido ambos estanque, el pozo sería más o menos de 30 metros de profundidad, cosa que hoy las punteras son de 6 metros, están hasta tres y ya les sale algo de agua, entendemos que al hacerlo a 30 metros no deberíamos tener inconvenientes como esto. Por eso es muy importante que los profesionales de la municipalidad podamos ver estas opciones y revisarlo con el comité para apoyarlo e ir viendo las mejores alternativas.

3.- Don Alejandro yo estuve en capacitación online la semana pasada, por reglamento tengo que hacer una exposición de esto, así que me gustaría si pudiera quedar incorporado en tabla para la próxima.

Sr. Secretario Municipal: Correcto Sra. Ximena

Sr. Sandro Cartes:

1.- Bueno me voy a sumar igual a mis colegas, sé que aquí hay un gran trabajo y tiene que haber una cabeza quien organice y quien esté preocupado de todos los detalles, y sé que hay muchos funcionarios, me refiero al Concurso del Vino, agradecer a todos los funcionarios municipales, a los directores, a los maestros que no son nuestros maestros, pero que son los que se sacan la mugre ahí, los que uno ven in

situ, yo fui dos veces a visitarlos mientras trabajaban días anteriores al evento y realmente uno tiene que valorar, destacar y agradecer el trabajo que realizan estas personas, así que creo que quedamos bastante contentos como decía el presidente, este no es un logro de nosotros en sí, es un logro de todo un equipo que trabaja y que se organiza con mucho tiempo, a lo mejor hubieron algunos detalles, pero nosotros estamos partiendo con el primer año de esta actividad como administración nueva, así que creo que fue un evento muy bonito, muy masivo espero que les haya ido bien a los viñateros, a los productores locales, a las personas que pudieron tener su cocinería y todos los que tenían productos para vender, yo vi que fue una fiesta bastante familiar, donde se compartió bastante y se consumió al parecer hartos vinos algo tradicionales el Concurso del Vino. Entonces le reitero mis agradecimientos y felicitaciones por esta gran labor que se cumplió, este gran objetivo de poder realizar por primera vez en nuestra administración el Concurso del Vino en nuestra comuna.

Sr. Alcalde: Este año cumple 25 años, las Bodas de Plata del concurso del Vino, así que estamos estudiando la posibilidad de ejecutarlo en su fecha original, su temporada original en noviembre o quizá diciembre, porque 25 años no se cumplen todo el tiempo, así que estamos ya contactando empresas para que nos puedan ir auspiciando, apoyando siempre en virtud del ahorro.

2.- Referente a los caminos que usted algo ya comentó, pero me gustaría ver un caso especial que está sucediendo en este caso a la Sra. Margarita Valderrama sector de Carrizales, ella me envió un mensaje y está muy preocupada y yo la entiendo, porque ella vive en la cima del cerro Cayumanqui y con las inclemencias que tiene que pasar ahí, en el tiempo de verano y en el invierno, porque el acceso es pésimo, malísimo y ahora tiene problema con el tema de su fosa que lo tenía anteriormente, entonces ella me decía que ya está colapsado todo, pero no se puede hacer nada, porque no está el camino en condiciones como para poder llegar con un camión a que le limpie su fosa, me dice que ya las moscas no la dejan ni comer tranquila, yo creo que podríamos ver la posibilidad de ir a visitarla y ver cómo se puede lograr alguna ayuda para ella, así que se lo solicito de forma muy especial poder ayudar a la Sra. en ese sentido.

Sr. Alcalde: Terminar con ese tema de la señora Margarita, sí efectivamente ya estuvo aquí conmigo con la presidenta de la JJVV, yo conozco personalmente el caso de la señora Margarita ¿cuál es el problema? es que pasa por sitios particulares y ahí la gestión que hay que realizar es abogar, para que el dueño el caballero Oviedo le ceda el permiso para poder intervenir, tengo entendido que ella ha ido a verlo hasta Concepción y el caballero dice que no, entonces ojalá podamos llegar al corazón de él y autorice, una vez autorizado tengo entendido que a través también de la red de prevención se ha ido conversando la posibilidad de que Arauco o empresas faciliten maquinaria, porque es un trabajo grande con buldócer y todo eso, pero mientras el caballero no de la autorización no podemos hacer nada, de hecho esta semana quiero ir a ver a la Sra. Margarita.

Sr. Sandro Cartes: Sí, igual son dos temas uno el tema de lo que es la conectividad de su camino y la otra que es el tema de la fosa que ya está rebalsada.

Eso sería con respecto a eso, el tema los caminos está funcionando, hay un compromiso de parte suyo para poder arreglar los caminos que están con algunos problemas urgentes y después esperar que vialidad haya calendarice y se normalice un poco el trabajo de lo que es el programa que tienen ellos y que les corresponde.

Sr. Alcalde: A propósito de los caminos, el miércoles estamos con maquinaria municipal, ya pedimos autorización a Vialidad para poder mejorar desde Galpón hasta Cancha los Botones.

3.- Relacionado con la Cumbre Ranchera que se va a realizar el próximo sábado 21, en el sector de la Capilla de Ránquil, donde quiero hacer la invitación para que la gente nos pueda acompañar, pueda ir a colaborar, porque esta es una actividad municipal, pero pensando en que el Club Deportivo, como ustedes saben está empeñado en comprar el sitio de la cancha de fútbol que tenemos por más de 30 años en nuestro poder pero, está en venta y la primera opción es que se quede el Club Deportivo con esta cancha, invitar a todos a que asistan a esta Cumbre Ranchera, donde no se va a cobrar entrada, pero sí se va a apelar a la buena voluntad de todos sabiendo el caso, de colaborar un aporte que pueda cada persona, así que la invitación es eso para que puedan asistir, van a ver diferentes tipos de comida y baile, los esperamos a todos el día sábado en el sector de La Capilla Ránquil a colaborar con esta institución deportiva para cumplir su meta.

Sr. Claudio Rabanal:

1.- Me voy a sumar cierto a entregar las condolencias a la familia Plasencia Jiménez y Luis Ormeño, Pueblo Viejo, que Dios le dé el consuelo, la tranquilidad y la paz para ir asumiendo y está triste y lamentable pérdida.

2. Voy a sumarme a las felicitaciones, me excusé por el WhatsApp interno, tuve una situación familiar de última hora que no me dejó asistir al Concurso del Vino, pero sí, tuve la suerte de irlo siguiendo por las redes sociales, estuvieron transmitiendo radio Perla a Don Sergio saludarlo también, felicitar el trabajo, ir retomando las actividades es súper importante, si bien yo públicamente digo que las modificaciones presupuestarias yo no las aprobé para esta actividad, las razones por las cuales yo no las aprobé es, porque tuvimos la oportunidad de que hubiesen quedado claras en el presupuesto que se aprobó en diciembre, y a la semana empezamos con modificaciones presupuestarias, en primera instancia felicito lo que lograron hacer en su minuto. porque estuvimos promocionando un artista que hasta el último día prácticamente se definió su contratación, en base a una modificación interna que fue sociabilizada por teléfono, que sí la ley lo faculta cuando son del mismo ítem, se puede hacer modificaciones internas, me llama la atención sí que, nos estén citando a reunión extraordinaria, para devolver los recursos por la modalidad de la modificación interna me llama la atención, si bien usted la sociabilizó con nosotros por teléfono, no hay ningún registro por escrito de que nosotros hayamos aprobado ese cambio que se hizo cierto, para poder apoyar y para poder llegar a la contratación del artista, y me llama la atención que ahora nosotros lo devolvamos digamos, a donde tiene que estar al ítem de actividades de Verano, donde no hay ningún registro que nosotros autorizamos el cambio me

llama la atención y si se pueden hacer las modificaciones internas cierto, podían haber hecho una modificación interna y reembolsar los recursos me da la impresión, porque no hay ningún registro de que nosotros hayamos aprobado, solamente ustedes internamente hicieron la modificación. Presupuestaria, para que lo analicen.

Sr. Elson Inostroza: Le clarifico un poquito por qué esta modificación tiene que pasar por el consejo, si usted la tiene por ahí a mano hay distintos ítems y eso hace que por obligación la modificación presupuestaria tiene que pasar por el Concejo, si usted se fija en el primer ítem aparece 22 08 el que sigue dice 22 06, el que sigue 22 09 y el último 22 12 esos son ítem distintos, por lo tanto, esta modificación por obligación tiene que pasar por el acuerdo de Concejo. Lo otro que decía usted está correcto, efectivamente es el mismo ítem 2208 11, entonces no necesitaba una modificación presupuestaria aprobada por Concejo, eso es interno, lo que sí se le comunicó a cada uno de ustedes para que supieran por qué se tuvo que hacer rápidamente esa modificación interna es por eso, y esta que se está presentando ahora corresponde legalmente tener que pasarla por el Concejo porque son ítem distintos.

Sr. Claudio Rabanal: Sí, me queda bastante claro.

3.- Usted felicitó a todos los a las empresas que participaron, si bien dijo a todos en general también voy a sumar a la empresa contratista del aseo, también ella hacen un gran trabajo que se ve de bajo perfil a lo mejor, pero también ellos son parte importante de todo esto, yo creo que todas las empresas contratistas que le prestan Servicio al municipio hay que reconocerle el trabajo independiente que lo vayan estipulados dentro de sus contratos, pero también hay que reconocer el sacrificio que lleva.

4.- Voy a sumar un poquito a lo que dijo la Sra. Ximena en una situación, que se habla de APR que no está conformado en el sector Galpón, también hace mucho tiempo que estoy en el sector, en principio hice las felicitaciones al encargado de emergencia cuando se empezó a solicitar el agua, le explique la situación y empezaron al tiro se gestionó, usted también estuvo en el sector cierto y todo, pero el tema va más allá, yo creo que antes de pensar en la ayuda, prontamente hay que hacer la formalización y que ellos se regularicen y logren ser una APR y tengan su personalidad jurídica, entiendo que son como 11 socios que pertenecen en este minuto, esta es un agua que está ligado en su minuto a la JJVV y no conformado con APR, también entiendo que hay más gente que se quiere sumarse a este comité, tenemos más gente que ha llegado en el sector, por eso están trabajando para el tema de la formalización, yo creo que el tema del apoyo para que ellos logren a corto plazo formalizarse, para poder entregarle el apoyo de mejor forma o buscar recursos más rápidos a lo mejor es el hecho que ellos estén formalizados, creo que por ahí primero para que se ordenen administrativamente .

5.- Y por último para terminar, voy a hacer nuevamente hincapié, si bien tenemos muchas actividades ahora en el verano, insisto lo solicité la reunión anterior tener un plan para ver el tema del tránsito ya sea con la empresa que está reparando las veredas, se está poniendo caótica la situación, yo aparte yo usuario, para mí es un poco más complejo, porque estoy en un bosque más grande, pero la mayoría de los vecinos reclaman lo mismo, son usuarios, pagan sus permisos de circulación aquí en la municipalidad

y están bastante preocupados, vamos a cortar la calle para hacer actividades en la calle principal, a lo mejor ver la forma, los mecanismos, buscar los medios para dejar el tránsito lo más expedito posible y pensando ni Dios lo quiera también en alguna emergencia para la salida de Bomberos, Ambulancia o Carabineros. Vuelvo a hacer hincapié en ese tema, se vio la cantidad de gente que llegó a ver al artista Américo fue bastante más de lo esperado, y fue bastante caótico el tema del tránsito, me llamaron tanto reclamo que tenían que ir a dar la vuelta al puente, después no podían pasar para acá, entonces yo creo que hay que tomárselo bien en serio Sr. Presidente y buscar los mecanismos para dejar el tránsito Expedito.

6.- Por último, Señor presidente que me llamó la atención sin querer, usted nos manda un WhatsApp cierto por interno para hacer un reconocimiento a personas a ese día, todos estuvimos de acuerdo levantamos el dedo que se hiciera el reconocimiento, sin querer queriendo me llaman consultándome una de las personas que iba ser reconocida, y a esa hora aun no tenía idea de la invitación y del reconocimiento que se le iba a hacer, me llamó la atención, creo que hay que darle la seriedad a estas cosas.

Sr. Alcalde: ¿Le llamaron, le preguntaron antes de que usted supiera o usted llamó preguntando que se le iba a reconocer y no sabía?

Sr. Claudio Rabanal: Sí, Me llamaron cuando usted publica, después me llamaron para hacerme las consultas por el horario de salida del bus y yo le hice la consulta ¿y usted está invitado? hasta esa hora todavía no estaba invitado. Sin nombre ni nada fue una situación solamente el hecho, pero cuando queramos reconocer a alguien para que se tome a considerarse, prepárelo con tiempo, lo sociabilizamos con tiempo y hacer solamente las cosas bien, yo no estoy criticando nada, pero me llamó la atención y sin querer me di cuenta de ese detalle.

Sr. Alcalde: Esta también la voluntad de ser reconocido, porque aquí la al momento de que se les pidió la autorización a ustedes, yo esperé hasta el último minuto, que fue mucho antes del mediodía, y yo llamé personalmente a cada uno de las personas, esa persona no me contestó, después de cuatro llamadas perdidas, los WhatsApp tampoco contesto, por tanto, entendí que a lo mejor no quería ser reconocido. Esto fue con toda la mejor voluntad, porque uno es así, uno tiene que reconocer lo que es bueno y lo hicimos, llamamos y sin embargo llegaron dos de los tres.

Sr. Claudio Rabanal: Señor presidente yo no estoy criticando, la idea fue buena y todos aprobamos, pero lo que le estoy diciendo es que a lo mejor debería haber sido unos dos días antes con un poquito más de anticipación, avisar con tiempo a las personas, porque uno no es dueño de los tiempos de los demás. Si se vuelve a ser algo así la idea es conversar con la gente con anterioridad y tener programado.

Sr. Alcalde: Sí, se entiende. Y cada vez que sintamos y veamos que hay que reconocer en vida, las distintas gestiones, obras y acciones de autoridades, de funcionarios, de profesionales que pasaron por el municipio lo vamos a hacer y lo hemos estado haciendo, así que no va a ser la última vez.

Bien, entonces nos queda fijar para el día lunes a las 09 de la mañana la reunión extraordinaria, para no solamente aprobar la modificación presupuestaria entregada, sino que también el contrato de la licitación de Mantención de Áreas Verdes que tiene que pasar por Concejo,

Sr. Claudio Rabanal: Si está listo que hagan llegar la carpeta para analizarla para ese día aprobarla o rechazarla.

Sr. Alcalde: Pedir disculpas a los vecinos de Ñipa por las molestias que debe causar el mejoramiento de Vereda, siempre para mejor, así que un poquito de paciencia nomás, todo lo demás es perfectible.

Sr Sandro Cartes: Estaba recién hablando, no sé si ustedes sabían que la limpieza del Estero de San Ignacio Palomares de Ránquil se había terminado, pero vino personal de la DOH y el Ministerio de Obras Públicas y se retomaron de nuevo los trabajos, bueno para nosotros en realidad como vecino habíamos encontrado que haya quedado un excelente trabajo, pero según las técnicas de ellos que son otras, desde Navas a San Ignacio Palomares están trabajando de nuevo, pero un trabajo que ha quedado espectacular, la idea de ello era canalizar el Estero y aparte de eso limpiar un metro y medio a dos metros de donde quedaba el borde del Estero hacia afuera, limpiar todo lo que era la parte de árboles y eso es lo que están haciendo ahora, tuvimos ahí algún problema con un solo vecino pero los otros todos accedieron a que se realizara, solamente fue un mal entendido, porque como sale mucha leña piensa que la leña se la llevan, y no la leña va quedando todo ahí, pero el trabajo espectacular que quedó. Yo quiero felicitar a la empresa, a la DOH que hicieron un gran trabajo.

Sr. Alcalde: Es harto el recurso ahí, los vecinos tienen que enterarse que el de San Ignacio fueron 720 millones y el de acá fueron 515 Millones.

Alcalde cierra la sesión a las 15:23hrs.



I. MUNICIPALIDAD Firmado

DE RÁNQUIL

Las puertas del Valle

del Estado

digitalmente por
Jose Alejandro

Valenzuela Bastías

José Alejandro Valenzuela Bastías.

Secretario Municipal

